

## **Diplomado fortalecimiento del liderazgo de las mujeres indígenas. Énfasis: competencias para mitigar los impactos de la pandemia COVID 19**

**Del 14 de septiembre al 6 de noviembre de 2020**  
**Modalidad virtual**

### **INTRODUCCIÓN**

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC), a través del Programa de Educación para la Equidad y la Universidad Indígena Intercultural UII, el Programa Emblemático Mujeres Indígenas de América Latina (MILAC) junto a las redes internacionales de mujeres más importantes de la región<sup>1</sup>, en alianza con la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto de Estudios Europeos Francisco de Vitoria de la Universidad Carlos III de Madrid ofertan la Primera edición del “Diplomado regional para el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres indígenas. Énfasis: competencias para mitigar los impactos de la pandemia COVID 19” que tendrá lugar, bajo modalidad virtual, del 14 de septiembre al 6 de noviembre de 2020, desde la plataforma de educación a distancia del FILAC.

Nuestra región en el contexto actual, por la emergencia sanitaria resultado de la pandemia COVID 19, y por los altos niveles de inequidad y pobreza, presenta en la actualidad y hacia el futuro un desafío enorme a encarar. Gran parte de los habitantes de Latinoamérica y el Caribe, principalmente a los Pueblos indígenas, viven en condiciones de vulnerabilidad extrema. Esta vulnerabilidad se traduce en altas tasas de desnutrición, inaccesibilidad a servicios de salud, precariedad de infraestructura y, hoy por hoy, en una escasa visibilización estadística entre las comunidades y territorios indígenas de la cantidad de contagios y muertes por la pandemia.

Los pueblos indígenas, en particular las mujeres y las niñas indígenas, son afectados de manera desproporcionada por las epidemias y otras crisis. En el contexto de la pandemia, las mujeres indígenas enfrentan el incremento de la violencia de género y familiar con dificultades para acceder a los sistemas de justicia y escasa posibilidad de buscar redes de apoyo y refugio se redujo ante el distanciamiento social. Muchas mujeres migrantes trabajadoras en las ciudades perdieron su fuente de ingresos. Otras inequidades como la falta de agua, que impide el lavado de manos frecuente, o el acceso a electricidad e internet, que impide a las niñas indígenas el acceder a los programas de teleeducación afectan también más a mujeres indígenas respecto a otros grupos. En este contexto, urgen medidas para iniciar medidas

---

<sup>1</sup> El MILAC es una plataforma de articulación de Mujeres Indígenas conformada por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC); el Enlace continental de Mujeres indígenas (ECMIA), el Consejo Indígena de Centroamérica; la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI); la Alianza de Mujeres indígenas de Centroamérica y México (AMICAM); la Red de Mujeres indígenas con Discapacidades; el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI); la Red de Mujeres Indígenas por Biodiversidad RMIB; la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica COICA y la Red de Jóvenes Indígenas de América Latina y El Caribe.

de seguimiento y la evaluación de acciones para enfrentar la emergencia sanitaria y mitigar sus efectos en el contexto pospandemia.

En la necesidad de acciones para superar las condiciones de vulnerabilidad en general, y en la necesidad específica de acciones que permitan mitigar los efectos de la pandemia en los Pueblos Indígenas en sus muchas dimensiones, el liderazgo de las mujeres indígenas se constituye en un elemento principal. Las mujeres indígenas, a través de sus organizaciones, sus saberes ancestrales, su espiritualidad, su aporte productivo y económico a sus comunidades entre otros, se constituyen en un actor principal de resiliencia para los pueblos indígenas en el contexto de la pandemia.

El “Diplomado Fortalecimiento del Liderazgo de las Mujeres Indígenas” tiene como énfasis el desarrollo de competencias y habilidades para combatir los impactos de la pandemia COVID 19. Se estructura para apoyar y potenciar en las lideresas las herramientas para identificar y actuar sobre los impactos de la pandemia, con una actitud de resiliencia y avanzar, aún en el contexto adverso, en la implementación de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, con un enfoque intercultural, intergeneracional, y con igualdad de género. Este diplomado está formulado de acuerdo con las atribuciones del FILAC y a la naturaleza y los principios de su Programa emblemático de Universidad Indígena Intercultural para América Latina UII y siguiendo el objetivo central del Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Contribuir a potenciar a las lideresas indígenas, ampliando y profundizando su capacidad para mitigar los efectos económicos, culturales, sociales, políticos y espirituales del Covid-19, con el pleno ejercicio de sus derechos colectivos, en contextos interculturales.

### **Objetivos Específicos**

- Potenciar, ampliar y profundizar la capacidad de análisis de las lideresas indígenas para la identificación de los impactos económicos, culturales, sociales, políticos y espirituales del Covid 19 en sus comunidades, pueblos y territorios.
- Incrementar las competencias de las estudiantes en el levantamiento e investigación de las acciones y saberes colectivos que actualmente existen en sus comunidades y territorios, de modo tal que puedan potenciar esas acciones y saberes para enfrentar los impactos del Covid 19.
- Fortalecer el liderazgo de las mujeres indígenas, mediante la entrega de conocimientos, habilidades y actitudes, que sean útiles como herramientas el avance en la implementación de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas.
- Entregar marcos de pensamiento estratégico y herramientas técnico-metodológicas para que las lideresas puedan formular una propuesta de acción o proyecto, que considere la misión y visión de los pueblos indígenas, visualizando de qué mundo queremos formar parte y cómo esa acción o proyecto contribuye a esa visión.

### **Objetivos Transversales**

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales establecen metas de carácter comprensivo y general de cuyo logro dependen los otros elementos que conforman la experiencia de este Diplomado. Estos Objetivos deben desarrollarse a lo largo de cada uno de los módulos en distintas experiencias de aprendizaje. Los Objetivos transversales son:

- *Investigación.* Desarrollar la capacidad para recabar, sistematizar y analizar información, que permita dar cuenta de los impactos de la pandemia en mujeres y niñas, identificando las acciones

y saberes colectivos de las mujeres indígenas, levantando líneas de base que permitan implementar acciones y planes que contribuyan a la visión y misión de los pueblos indígenas con enfoque de género.

- *Innovación*. Desarrollar la capacidad para introducir enfoques novedosos que permitan afrontar los impactos de la pandemia en los pueblos indígenas y en mujeres indígenas en particular, al tiempo de promover los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas con una visión estratégica y de género.
- *Diálogo de saberes*. Desarrollar la capacidad para entablar un diálogo colaborativo entre sistemas de conocimiento y saberes con lógicas distintas para potenciar la visión de los pueblos indígenas en general y de las mujeres indígenas en específico, considerando sus saberes ancestrales, sus sistemas de conocimiento y su visión de desarrollo.
- *Construcción de conocimiento*. Desarrollar en las lideresas la capacidad para construir conocimiento colectivamente, en interrelación con otros miembros y actores de las comunidades y pueblos indígenas, en un proceso colaborativo para identificar impactos, acciones, saberes; y para difundir en las comunidades y pueblos indígenas, mujeres, jóvenes y niñas, aprendizajes, conocimientos, espiritualidades y planes desarrollados a lo largo del Diplomado, para enfrentar con resiliencia los impactos de la pandemia.
- *Interseccionalidad*. Aproximarse a un abordaje de mayor complejidad sobre la opresión, exclusión y violencia que sufren las mujeres desde una perspectiva multidimensional de otras categorías sociales, donde también inciden además del género, la pobreza, la condición de migrante, la identificación con un pueblo indígena entre otras.

## LÍNEAS DE TRABAJO

Las líneas de trabajo que deben seguir las estudiantes para la elaboración de los trabajos así como las ejemplificaciones de los docentes deben ser concordantes y estar alineados con los ámbitos de actuación del marco estratégico del FILAC, con el Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas y con la Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

## METODOLOGÍA

El presente curso de formación tiene una duración de 200 horas con un régimen de estudio modular. Por el contexto de la pandemia COVID 19 el diplomado se realizará íntegramente en modalidad virtual, aprovechando las posibilidades que esta brinda en términos del alcance y de las metodologías para fomentar un aprendizaje interactivo por parte de las estudiantes.

El presente Diplomado tiene una duración de dos meses, con un régimen de estudio modular y 200 horas académicas, distribuidas en 128 horas lectivas y 72 prácticas. Todo el diplomado se realizará íntegramente en línea.

Para hacerlo compatible con las actividades de liderazgo y de trabajo de las estudiantes, las clases se realizarán tres veces por semana. Se consideran pausas pedagógicas de 15 minutos al término de dos horas pedagógicas (esto es, recesos de 15 minutos cada 1 hora y media de trabajo).

En las sesiones se consideran dos métodos de trabajo:

- tradicional en el que una tutora, maestra, líder o dirigente con experiencia imparte los contenidos a través de recursos pedagógicos adecuados
- participativo grupal con plenaria, en donde las estudiantes exponen a las compañeras y a la tutora, maestra, líder o dirigente, un trabajo desarrollado con el módulo en proceso para discutirlo, aprender grupalmente y construir conocimiento colectivamente.

Para la realización del trabajo final, se asignarán a las estudiantes de tutoras que apoyarán la reflexión y la elaboración de una propuesta de incidencia en relación a los temas planteados en el programa. Las tutorías se realizarán desde la primera semana de inicio del trabajo.

Adicionalmente, se contemplan webinars con:

- guías espirituales,
- parteras y conocedoras de la medicina tradicional,
- dirigentes mujeres indígenas de organizaciones y comunidades,
- dirigentes mujeres indígenas de organismos internacionales,
- dirigentes mujeres indígenas de partidos políticos nacionales,
- intelectuales mujeres indígenas.

Para generar espacios de vinculación entre las participantes se realizarán todos los sábados actividades extracurriculares voluntarias, en donde se generaran instancias virtuales de reflexión e intercambio entre las estudiantes, a través de espacios virtuales facilitados por el FILAC y la UII.

### **PRERREQUISITOS DE INGRESO**

Para postularse en el presente programa los requisitos básicos son los siguientes:

- Mujer indígena perteneciente a un pueblo y/o una comunidad indígena
- En ejercicio de alguna función de responsabilidad en sus comunidades organizaciones o movimientos que incluyan en sus agendas la defensa y promoción de los derechos de mujeres, jóvenes y niñas de pueblos indígenas;
- Presentar carta aval de la autoridad comunitaria correspondiente u organización indígena.
- De preferencia ser hablante de su lengua originaria
- Ser mayor de edad
- Llenar el formulario de la postulación
- Contar con conexión de internet
- Disponibilidad para asistir a las actividades lectivas en modalidad online durante al menos 15 horas semanales.

### **REQUISITOS DE APROBACIÓN**

Cuenta con dos modalidades de titulación:

- i) Diploma de “postítulo” de triple acreditación de la Universidad Indígena Intercultural; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Francisco de Vitoria de la Universidad Carlos III de Madrid a las lideresas que cuenten con grado de Licenciatura.
- ii) Un Diploma de participación con la acreditación de la Universidad Indígena Intercultural; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Francisco de Vitoria de la Universidad Carlos III de Madrid a las lideresas que cuenten con grado de Licenciatura. a las estudiantes sin título y en su condición de lideresas

Para alcanzar el grado académico y/o certificación, se debe cumplir con un mínimo de 80% de horas académicas de formación programadas en los temas y contenidos modulares desarrollados, más la exposición y entrega de un trabajo final de incidencia que considere los contenidos abordados en el programa, la realidad local y cultural de las participantes y esté alineado con los objetivos estratégicos del FILAC y el Plan de Acción Iberoamericano para la Implementación de Derechos de los Pueblos Indígenas.

### **PERFIL DE EGRESO**

Se espera que al finalizar, la egresada se ajuste al siguiente perfil.:

- i) Posee herramientas para coadyuvar en identificar y mitigar los efectos de emergencias sociales y sanitarias como las del Covid 19.
- ii) Promueve la visión y cultura de la vida de las naciones y pueblos indígenas
- iii) Posee conocimientos y aplica los instrumentos de defensa de derechos los derechos individuales y colectivos de la mujer, niñas y adolescentes indígenas.
- iv) Aporta a la resiliencia colectiva de sus comunidades, organizaciones y territorios a través de la visión y sabiduría de los pueblos indígenas
- v) Sigue principios éticos, tiene responsabilidad y posee autoridad moral en el ejercicio de su liderazgo de acuerdo con los principios de los pueblos indígenas.

## ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

El presente Programa de capacitación se ha definido en cinco módulos didácticos. El último estará acompañado de la presentación de la sistematización de una iniciativa de proyecto de incidencia para la mitigación de los efectos de la pandemia desarrollados siguiendo las líneas de trabajo antes indicadas.

## MALLA CURRICULAR

La malla curricular del curso de capacitación se muestra en el siguiente cuadro:

MALLA CURRICULAR: “DIPLOMADO FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE LAS MUJERES INDÍGENAS ”	
Módulo 1	Introducción: Principios y valores del liderazgo de la mujer indígena.
Módulo 2	Marcos jurídicos para la protección de derechos de los pueblos indígenas y las mujeres
Módulo 3	Herramientas para el liderazgo y empoderamiento político de la mujer indígena
Módulo 4	Análisis del impacto del COVID 19 en los pueblos indígenas, con énfasis en las mujeres y niñas indígenas y estrategias para su mitigación
Módulo 5	Herramientas para el desarrollo económico con identidad de las mujeres indígenas.

## POSTULACIÓN Y PROCESO DE ADMISIÓN

Las personas interesadas deberán postular a través de los siguientes requisitos:

Completando el formulario de postulación:

- Si es lideresa indígena postulando [aquí](#) y
- Si es profesional postulando [aquí](#)

Además, debe enviar la siguiente documentación a [convocatoriasuii@filac.org](mailto:convocatoriasuii@filac.org):

- Copia digital del documento nacional de identidad
- Fotocopia simple de los títulos de Enseñanza Escolar y Universitarios.
- Carta aval de la autoridad comunitaria correspondiente u organización indígena.

- Declaración jurada simple de que no es ni ha sido beneficiario de una beca del FILAC.

El proceso de postulación inicia el lunes 10 de agosto y finaliza el viernes 4 de septiembre.

### TIEMPO DE DURACIÓN DEL DIPLOMADO

El Diplomado inicia el 14 de septiembre y concluye el 6 de noviembre

### BECA DE PARTICIPACIÓN

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), ofrece 40 becas completas para 40 participantes, quienes corresponderán a los países miembros del FILAC y serán seleccionadas observando criterios de equidad entre regional, generacional, asignándose el 50% de espacios a lideresas y el 50% restante a profesionales indígenas. Las mujeres indígenas con discapacidad también están contempladas en este curso.

### CRONOGRAMA DE SELECCIÓN E INICIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha limite
Postulación	10 de agosto al 4 de septiembre
Preselección	Hasta 7 de septiembre
Publicación de resultados en la página web del FILAC	8 de septiembre
Período lectivo	Del 14 de septiembre al 6 de noviembre

Para más información escriba al correo:  
[convocatoriasuii@filac.org](mailto:convocatoriasuii@filac.org)